



Comisión de Cultura -Acta N° 46 -11/10/2022-

ACTA N° 46

En la ciudad de Artigas, a los once días del mes de octubre de dos mil veintidós, siendo la hora 20.15, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actuando en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ, y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares: ESTELA FERREIRA y MIGUEL A. GIMÉNEZ.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares; GLORIA MARTINÍ, SONIA ALVES y LUÍS A. RODRÍGUEZ.

Asisten en calidad de oyentes los Suplentes de Edil; LUCIANA PEDRÓN, MARÍA I. SILVA, BLANCA BATISTA y GUILLERMO MARAZZANO.

Se recibe en calidad de invitados: en primer lugar al representante de la Mesa departamental de Ladrilleros, Sr. Roberto dos Santos, en segundo lugar, por el Instituto de Formación Docente de Artigas María Orticochea, a las Sras. Marnie de Ávila, docente de Expresión Artística, y Adriana Barreneche, Secretaria docente.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LÚCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía el Especialista III, FERNANDO D. ETCHEVERRY, y las Especialistas IV, CARMEN G. PAZ y GLADYS L. ESCOBAR.

***Consideración del Acta N° 45**

***Se aprueba: 4 en 4 Afirmativa – Unanimidad.**

***El Presidente de la Comisión** saluda y da la bienvenida al señor Roberto dos Santos.

***El Secretario de la Comisión** informa al señor invitado que el tema por el cual ha sido convocado se debe a que un grupo de muchachos están desarrollando un trabajo para la recuperación de jóvenes que padecen el flagelo de las drogas, ha presentado un proyecto que refiere al cultivo de plantas y flores, y necesitan dos hectáreas para seguir desarrollando esta actividad, debido a que el propietario ha solicitado el predio que les había cedido.



Comisión de Cultura -Acta N° 46 -11/10/2022-

En conocimiento de que el predio detrás de la Escuela N° 14 el cual se le había otorgado en Comodato a la Mesa Departamental de Ladrilleros de Artigas, y en conversación con el señor Carlos Núñez, integrante de la Mesa, expresó que el predio es grande y en nada afectaría compartir dos hectáreas del terreno para el desarrollo de este proyecto.

Manifiesta que la idea de la Comisión no es interrumpir el trabajo que están llevando a cabo, sino que las dos explotaciones (emprendimientos) se pudiesen desarrollar en el mismo predio.

El motivo de la invitación es charlar al respecto.

**El Edil Miguel Giménez* le agradece la presencia al invitado y expresa que sabido es la lucha que ha llevado adelante por el tema del ladrillo.

Hace referencia al planteo de la Comunidad, menciona que está haciendo un trabajo muy importante, con la escasez de centros para rehabilitación, este grupo ha logrado que muchos jóvenes dejaran las drogas. Utilizaban un predio que era prestado y les han solicitado.

La inquietud era conversar con los referentes de la Mesa a los efectos de ver la posibilidad de llegar a un acuerdo y cederles dos o tres hectáreas para que puedan producir las plantas que comercializan.

Pregunta, ¿están trabajando como cooperativa en la fabricación de ladrillos, o no?

**El señor Roberto dos Santos* responde que hubo un proyecto en el último gobierno del FA, junto con Fundasol y otros Entes, quienes iban a brindar los invernáculos. Cuando se instalaron en el predio fue imposible producir debido a que la distancia para transportar la materia prima, y luego realizar la entrega del producto era inviable por los costos. Se hizo un pisadero y luego no se hizo nada más. El predio está prácticamente abandonado, incluso se ha pensado en entregarlo, debido a que no se pudo llegar a la meta prevista.

Expresa que si hay otras personas con otros emprendimientos y necesitan el predio, están dispuestos a entregarlo. Se contaba con el apoyo del gobierno y no se obtuvo, de manera que, quedaron a merced de la nada.

**El Secretario de la Comisión* sugiere que no desistan, hay que conversar y ver la manera de reactivar el proyecto, ver dónde está fallando.

Recuerda que en la oportunidad que fueron a hacer cursos a distintos lugares todos se destacaron.



Comisión de Cultura -Acta N° 46 -11/10/2022-

Reitera, la intención no es pedirles el predio, sino apoyarlos, conversar para ver en qué está fallando, buscar el error, a los efectos de poder reactivar el admirable proyecto que presentaron.

**El Edil Miguel Giménez* le agradece al señor Dos Santos por la nobleza intelectual, la disposición de entregar el predio.

**El señor Roberto dos Santos* expresa que no están para impedir a nadie, y además el emprendimiento que está llevando adelante este grupo es por una causa muy noble.

Agradece la invitación.

**El Presidente de la Comisión* le agradece la presencia.

(Se retira de Sala el señor Roberto dos Santos)

**El Secretario de la Comisión* respecto al tema de la conformación de la Mesa Interreligiosa, informa que no es un proyecto de la Junta, viene del Instituto Raíces Afro y de la Coordinadora Afro Uruguaya, y de Organizaciones de Naciones Unidas que lo viene trabajando a nivel mundial.

Menciona que el proyecto debería haberlo presentado hace una semana, pero por motivos de trabajo no pudo hacerlo.

**El Edil Miguel Giménez* expresa que es bueno que se aclare porque en la nota decía “invitación a participar en un diálogo interreligioso sobre el tema”. Y con la modificación que se hizo en el Plenario, dejó entrever que la Junta era la organizadora. “La Organización de Naciones Unidas promueve el diálogo interreligioso como instrumento para mejorar las condiciones de convivencia pacífica”.

**El Presidente de la Comisión* informa a los señores Ediles que se encuentran presentes en el recinto de la Junta las representantes del Instituto de Formación Docente “María Orticochea”, quienes solicitaron ser recibidas. Se las invita a pasar a Sala.

(Ingresan a Sala las Sras. Marnie de Ávila, docente de Expresión Artística, y Adriana Barreneche, Secretaria docente)

ASUNTO N° 351/2022.- INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DE ARTIGAS. Nota de fecha 29/08/2022. Solicita una entrevista con la Presidencia de la Corporación y la Comisión de Cultura.

Les da la bienvenida a las señoras visitantes.

**La señora Marnie de Ávila* saluda y se presenta, Marnie de Ávila, profesora de Educación Artística del IFD de Artigas, y presenta a la señora



Comisión de Cultura -Acta N° 46 -11/10/2022-

Adriana Barreneche, que es la Secretaria y viene en representación de la Directora.

Plantea que tienen previsto un viaje a los Museos de Maldonado con alumnos de primer año de formación docente, ya que surgió en las clases la muestra del trabajo del escultor uruguayo Pablo Atchugarry, conocido mundialmente. Los estudiantes demostraron interés por el artista.

La idea es realizar un recorrido por la Fundación de Pablo Atchugary y conocer el Museo Vivo del Títere, y se aprovecharía para conocer otros, y a Casapueblo. El grupo es numeroso y de bajos recursos, algunos son del interior del departamento, son jóvenes que no han tenido la oportunidad de conocer otros lugares.

Se organizó una rifa para recaudar fondos y solventar el costo del traslado, pero no se llegó al monto.

Considera que el arte en la formación docente es muy importante y también en el desarrollo como personas, y lo estarán volcando en las aulas más adelante cuando sean docentes. El artista vive en Italia y en la fecha que está previsto el viaje, él estaría en Uruguay. Realiza esculturas en mármol, son piezas gigantescas.

Informa que está prevista la visita al Museo Maca, que se inauguró este año.

Solicita ayuda (puede ser con el ómnibus, combustible, etc.) a los efectos de poder concretar el viaje, ya que la visita está agendada para el día 28 de octubre.

**La señora Adriana Barreneche* hace referencia al perfil de los estudiantes que ingresan a cursar Magisterio y profesorado, son de escasos recursos y no tienen la posibilidad de conocer ni siquiera el interior del departamento. Cuando se planteó al Instituto la posibilidad del viaje se comenzó a golpear distintas puertas solicitando colaboración para formalizar el viaje. El Consejo brinda solamente una partida para salidas didácticas, y sumado a la gestión que se realizó, rifas y demás, no se logró cubrir el monto.

**La señora Marnie de Ávila* indica que están inscriptos 42 alumnos y 4 docentes, sumado al costo del ómnibus está el de alimentación (desayuno, almuerzo, merienda y cena), porque el retorno sería aproximadamente a las 20.00 horas.

**El Edil Miguel Giménez* les agradece la presencia a las visitantes.



Comisión de Cultura -Acta N° 46 -11/10/2022-

Manifiesta que en otras oportunidades ha conseguido un avión para trasladar el plantel de natación del Club Deportivo y el plantel de fútbol del Club Zorrilla.

Se compromete a realizar gestiones para conseguir el avión de la Fuerza Aérea.

**El Secretario de la Comisión* pregunta si aun no han realizado gestiones ante la Intendencia.

**La señora Marnie de Ávila* contesta que aun no.

**El Secretario de la Comisión* pregunta cuánto faltaría para cubrir el costo del transporte.

**La señora Marnie de Ávila* contesta que poseen \$ 38.000 y el importe del ómnibus es \$ 92.000.

**La suplente de Edil Blanca Batista* saluda a las visitantes, y le hace llegar el número de teléfono de una empresa de ómnibus de la ciudad de Rivera que realiza ese tipo de traslado y a un precio razonable.

**La Edila Estela Ferreira* les agradece la presencia y saluda a las visitantes.

**El Secretario de la Comisión* hace saber que en el período pasado ha conseguido con las Comunas, que las delegaciones deportivas comieran en los comedores Municipales.

**El Presidente de la Comisión* expresa el compromiso de realizar gestiones ante el Ejecutivo departamental para ver qué ayuda les puede brindar.

**La señora Marnie de Ávila* agradece por haber sido recibidas.

(Se retiran de Sala las Sras. Marnie de Ávila, docente de Expresión Artística, y Adriana Barreneche, Secretaria docente)

**El Secretario de la Comisión* mociona que se remita el expediente a la Intendencia Departamental a los efectos de que pueda brindar apoyo a la iniciativa de las docentes.

**Se vota: 4 en 4 Afirmativa-Unanimidad.*

Se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME N° 84


La Comisión aconseja al Plenario remitir el presente expediente a la Intendencia Departamental a los efectos de que pueda brindar apoyo a la iniciativa de los docentes del Instituto de Formación Docente "María Orticochea", quienes han proyectado un viaje con 42 alumnos y 3 docentes al




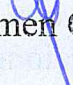
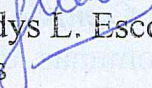
Comisión de Cultura -Acta N° 46 -11/10/2022-

departamento de Maldonado, a los efectos de visitar distintos museos de la zona.

Siendo la hora 21.15 finaliza la reunión.


MARCELO SILVA
Secretario


NÉSTOR SUÁREZ
Presidente



Carmen G. Paz – Gladys L. Escobar
Taquígrafas